





## MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 138 y 139 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 31 Fracción I fer, 88 y 88 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12, 1,7 y 1,8 del Codigo Administrativos, 22 del Reglamento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y Municipilos, 2,149 del Código Reglamentos Municipal de Tialnepantía de Baz, México; el Reglamento de Fomento y Funcionamiento de la Actividad Económica del Municipio de Tialnepantía de Baz, y lo dispuesto al Bando Municipal de Tialnepantía de Baz, Estado de México se otorga la presente.

Licencia	de funcio	onamiento	Vigencia:	PERMANENTE
En favor de:				1
Autorizándole desarrollar la actividad comer	cial consiste		RC10 DE PRODUCTOS	\$
NATURISTAS (ALIMENTICIOS)				7
***************************************				- 6
				- K
Horario de funcionamiento: ART. 70 DE REG. F	UN.Y FOM. DE	LA ACT, ECO, DE	MPIO. DE TLAL.	
riorano de funcionamiento.				
Actividad que podrá desarrollar en el inmuel	ole que a co	ntinuación se	describe:	
Clave catastral:	RFC:			
Tipo de Giro: COMERCIAL	Numero de l	S.A.R.E.: 01/	2017 DESREGULADO	
Calle:		Numero ext	12	
Local o despacho: Colonia:	LAS ARBOLED	AS		
CP: Zona: CRU250C Registro I	Municipal:	292-5839/2017	Aforo: 22	0001237
Superficie Total del Predio manifestada.		459.00m2	NIBHCH	Polis
Superficie del Establecimiento construida manifestada.		64.00m2	ACCUPANT OF THE PARTY OF THE PA	OLI COLO
Superficie del Establecimiento sin construccimanifestada.	ión	0.00m2		
Superficie Total del Establecimiento manifes	64.00m2			
Cajones de Estacionamiento Incluidos en la Total del Establecimiento.	1		philas security	
Cajones de Estacionamiento habilitados en j anexos, para el servicio del Establecimiento	0	A	Associate source	







La presente Licencia de Funcionamiento, es expedida por El Centro de Atención Empresarial, en el ejercicio de sus atribuciones conferida en el artículo 2.149 del Código Reglamentario Municipal de Tialnepantla de Baz, México, aclarando que:

Primero.- La emisión del presente documento no reconoce derechos de propiedad o de posesión sobre el inmueble, por lo que deja a salvo derechos de terceros.

Segundo.- Está autoridad presume la buena fe del solicitante, respecto a los datos y documentos que ha proporcionado, en el entendido que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

Tercero.- Esta Licencia de Funcionamiento no constituye autorización para la construcción de obras o realización de actividades, más allá de las especificamente autorizadas; tampoco autoriza la realización de actividades económicas en la vía pública; por lo que en caso de existir alguna diferencia entre las actividades realizadas y las permitidas, será motivo suficiente para la inmediata revocación e invalidaz del presente documento, así como de la imposición de sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

Cuarto.- La presente Licencia de Funcionamiento deberá mantenerse en lugar visible del establecimiento, lo anterior a efecto de que las autoridades administrativas, estén en posibilidad de realizar las verificaciones correspondientes.

Quinto.- El titular de la presente Licencia tiene pleno conocimiento de que solo podrá efectuar la actividad comercial autorizada dentro de los horarios previstos en la normatividad aplicable.

Sexto,- La presente autorización fue tramitada mediante solicitud presentada el 05 de ENERO del 2017 ante el Centro de Atención Empresarial de Tialnepantia de Baz. Solo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personal autorizado de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Tialnepantia de Baz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

Sép	timo Se ex	pide en	el Municipio de	Tialnepantia o	de Baz, Estado	de México a los	05	dias del mes
de	ENERO	del	2017					

Recibi de conformidad		
Nombre:	_ Firma;	_Fecha_05/01/1

